



Concello de Oza-Cesuras

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

14 de mayo de 2024 a las 11:00

Lugar de celebración

Celebración telemática mediante videoconferencia a través de la aplicación JITSJI MEET

Asistentes:

PRESIDENTE:

D./Dña. MARIA DEL PILAR RILO SANTOS, PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

VOCALES:

D./Dña. ANDRES TABOADA MARANTE, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. JOSE SANCHEZ CARRO, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. JOSE CARMELO SANCHEZ PRESEDO, VOCAL MESA DE CONTRATACIÓN
(SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO)

D./Dña. MARIA BELEN GARCIA OTERO, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. JOSE VARELA LATA, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. JOSE MANUEL PITA SANCHEZ, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE JUSTIFICARON SU AUSENCIA:

D./Dña. JOSE RAMON PEON PEREZ, PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. SANDRA SANCHEZ NUÑEZ, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SECRETARIA:

D./Dña. MARIA TERESA SAAVEDRA CRUZ, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

OTROS ASISTENTES:

D^a Laura Blanco Alonso, DNI n^o ***1239**, quien manifiesta asiste en representación de la Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de A Coruña.

Orden del día:

1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): COPAS2/2024 - "Mellora do firme dende a Ameixeira ata Os Campos. Parroquia de Dordaño. Oza-Cesuras (A Coruña)" incluída en el POS + Adicional 2/2023 de la Diputación de A Coruña.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: COPAS2/2024 - "Mellora do firme dende a Ameixeira ata Os Campos. Parroquia de Dordaño. Oza-Cesuras (A Coruña)" incluída en el POS + Adicional 2/2023 de la Diputación de A Coruña.

Se Expone:

1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): COPAS2/2024 - "Mellora do firme dende a Ameixeira ata Os Campos. Parroquia de Dordaño. Oza-Cesuras (A Coruña)" incluída en el POS + Adicional 2/2023 de la Diputación de A Coruña.



Una vez abierto el acto por la presidenta, se da cuenta por la secretaria del informe emitido por la ingeniera de caminos, canales y puertos D^a Ana Adelina López López, de fecha 2 de mayo de 2024, en el que se procede a la valoración del sobre electrónico B subtítulo: “Declaraciones, compromisos y referencias técnicas”. Criterios no evaluables de forma automática, y en el que, tras un detalle exhaustivo de la documentación, basado en el plan de control de calidad, programa de trabajo y programa de actuación ambiental, se han valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP). A continuación se reproduce el contenido íntegro de dicho informe:

“VALORACIÓN REFERENCIAS TECNICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LAS OBRAS:

MELLORA DO FIRME DENDE A AMEIXEIRA ATA OS CAMPOS. PARROQUIA DE DORDAÑO. OZA-CESURAS (A CORUÑA)

VALORACIÓN REALIZADA POR:

Ana López López. ICCP. Colg. N° 34.305

OZA-CESURAS A 2 DE MAYO DE 2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. EMPRESAS PRESENTADAS	2
3. OBSERVACIONES GENERALES	3
4. PROGRAMA DE TRABAJO	3
5. ACTUACIÓN AMBIENTAL	4
6. PLAN CONTROL DE CALIDAD	5
7. VALORACIÓN FINAL	5

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta la Valoración Técnica realizada del Sobre B “Referencias Técnicas” de cada una de las ofertas presentadas para la realización de las obras “MELLORA DO FIRME DENDE A AMEIXEIRA ATA OS CAMPOS. PARROQUIA DE DORDAÑO. OZA-CESURAS (A CORUÑA)”, incluida en el POS+Adicional 2/2023 de la Diputación de A Coruña.

A solicitud del concello de Oza-Cesuras se procede a la valoración mediante criterios no evaluables de forma automática según las premisas indicadas en el *PLIEGO-TIPO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HABRÁN DE REGIR PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CON APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR Y CRITERIOS DE APRECIACIÓN AUTOMÁTICA) DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN LOS PLANES PROVINCIALES Y OTRAS OBRAS PROVINCIALES (PCAP)* de la presente licitación.

La apertura de las proposiciones se realizó el 26 de abril de 2024.

2. EMPRESAS PRESENTADAS

Con fecha 26 de abril de 2024 se solicita la valoración técnica de las ofertas de las siguientes empresas.

- CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.
- OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L
- CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.



3. OBSERVACIONES GENERALES

Aportan de manera independiente el índice general de la documentación como indica el PCAP.

Presentan de forma adecuada los estudios.

El número de páginas está limitado y no se valorará la documentación que exceda del número indicado el PCAP. Teniendo en cuenta la premisa anterior, se tendrán en cuenta las siguientes observaciones a la hora de valorar la oferta:

A. PROGRAMA DE TRABAJO. Limitado a 25 páginas

Licitador	Nombre referencia	Nº páginas	Observaciones
CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.	CANARGA	25	
OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.	OYSGA	16	
CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.	CLM	20	

B. PROGRAMA DE ACTUACIÓN AMBIENTAL. Limitado a 15 páginas

Licitador	Nombre referencia	Nº páginas	Observaciones
CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.	CANARGA	16	No se valorará la última hoja.
OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.	OYSGA	15	
CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.	CLM	15	

C. PLAN DE CONTROL DE CALIDAD. Limitado a 10 páginas

Licitador	Nombre referencia	Nº páginas	Observaciones
CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.	CANARGA	11	No se valorará la última hoja.
OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.	OYSGA	8	
CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.	CLM	8	

4. PROGRAMA DE TRABAJO

Se considerará la memoria explicativa de la forma y ejecución de las obras, procesos constructivos, calidad del material, personal, equipos y maquinaria necesaria, su disposición, etc. Documentación gráfica aportada para circulaciones, disposición adecuada de los elementos auxiliares, etc. Análisis de las posibles afecciones e interferencias, condicionantes externos, climatológicos, etc. Asimismo, se tendrá en cuenta la coherencia de los diagramas de Gantt y PERT.

Análisis correcto del ámbito de actuación y descripción técnica de los trabajos a realizar. Las empresas hacen referencia a este punto, con una descripción de las unidades a desarrollar adaptado a la obra, todas aportan información fotográfica.

Análisis de condicionantes externos, afecciones, desvíos y circulación apropiada de personal y maquinaria en obra. Estos puntos son muy similares en las tres ofertas, con poca aportación gráfica o muy general.

Disposición adecuada de elementos auxiliares, acopios, análisis de suministro, producción y calidad de materiales en la obra. Todas realizan un estudio adecuado de estos puntos, con mayor aporte de documentación las empresas de Canarga y CLM.

Adecuación de los medios humanos y maquinaria. Las tres ofertas aportan un diagrama de la estructura que se va a utilizar en la obra con aporte medios humanos y de maquinaria.

Diagramas de Gantt y Pert. Las ofertas describen los equipos necesarios para la ejecución de las obras y presentan estudio de los rendimientos de las unidades de obra, destacando el realizado por la empresa Canarga y CLM. Todas aportan un diagrama de Gantt con porcentajes sobre el tiempo, menos el estudio realizado por

OYSGA. El Pert es acorde con el diagrama de tiempo presentado, en el caso de la oferta de CLM lo presenta en días. Todas las ofertas presentan el estudio de inversiones mensuales.

Teniendo en cuenta las indicaciones anteriores, se obtiene el siguiente cuadro de baremación del Programa de Trabajo de la oferta presentadas

EMPRESAS		GRUPO DE PONDERACIÓN	VALOR (%)
1	CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.	Ofertas que presenten un programa de trabajo que presentan una definición completa con total o suficiente adaptación la obra Puntuación máxima 100%	88.00
2	OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.	Ofertas que presenten un programa de trabajo que presentan una definición completa con total o suficiente adaptación la obra Puntuación máxima 100%	76.00
3	CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.	Ofertas que presenten un programa de trabajo que presentan una definición completa con total o suficiente adaptación la obra Puntuación máxima 100%	89.00

5. ACTUACIÓN AMBIENTAL

Se presentan medidas específicas de protección ambiental que se aplicarán en la ejecución de la obra y en especial de reciclaje, reutilización y recuperación de materiales, regeneración de espacios, indicación de vertederos autorizados donde se van a trasladar los materiales usados excedentes o procedentes de demoliciones o derribos, compromiso de entregar, en su momento, la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en la obra fueron gestionados según lo dispuesto en el art. 4 del R.D. 105/2008 y medidas de ahorro energético.

Canarga y Construcciones Leonardo Miguélez disponen del certificado de calidad según la norma ISO 14001:2015.

Identificación de impactos ambientales, medidas correctoras a aplicar y certificados ambientales de materiales. Realizan una identificación y evaluación de los procesos constructivos que pueden generar impactos y sus medidas correctoras, también aportan certificados medioambientales de los materiales, siendo el más completo el presentado por la oferta de Canarga por aportar un análisis más correcto con las afecciones ambientales, una matriz de evaluación de impactos de las unidades del proyecto, un programa de vigilancia ambiental y por aportar más copias de los certificados de adecuación ambiental de los materiales a emplear en la obra.

Puntos de reciclaje, reutilización, recuperación, medidas de ahorro energético y regeneración de espacios. Todas realizan un estudio generalizado de los puntos de reciclaje, reutilización, recuperación, medidas de ahorro energético y regeneración del espacio.

Organización medioambiental. Presentan una organización medioambiental para la obra con sus funciones, siendo el más particularizado el realizado por la empresa OYSGA.

Análisis de la gestión de residuos y descripción de los vertederos. Este apartado es estudiado por las tres ofertas, siendo el más particularizado el realizado por OYSGA, aportando mayor documentación gráfica y realizando un estudio de la gestión de residuos acorde con la obra. Todas presentan el compromiso de aportar la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en la obra han sido gestionados.

Organización. Todas aportan una estructura técnico-administrativa, siendo la más completa la realizada por OYSGA, por presentar un diagrama particularizado y con funciones.

Teniendo en cuenta las indicaciones anteriores, se obtiene el siguiente cuadro de baremación de la actuación medioambiental de las ofertas presentadas

EMPRESAS		GRUPO DE PONDERACIÓN	VALOR (%)
1	CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.	Ofertas que presenten un programa de actuación ambiental que presentan una definición completa con total o suficiente adaptación la obra Puntuación máxima 100%	70.00

2	OBRAS SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.	Y	Ofertas que presenten un programa de actuación ambiental que presentan una definición completa con total o suficiente adaptación la obra Puntuación máxima 100%	88.57
3	CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.		Ofertas que presenten un programa de actuación ambiental que presentan una definición completa con total o suficiente adaptación la obra Puntuación máxima 100%	78.57

6. PLAN CONTROL DE CALIDAD

En cuanto a este apartado se han considerado los controles de calidad tanto en la recepción de materiales como en los procesos constructivos indicando los medios para su control, así como el organigrama funcional y los métodos o procesos de control necesarios para el desarrollo del plan.

La empresa Canarga y Construcciones Leonardo Miguélez disponen del certificado de calidad según la norma ISO 9001:2015.

Organización. Todas empresas presentan una organización para el control de la calidad similar, estando personalizado sólo en la oferta de Obras y Saneamientos Galicia.

Ensayos y control. Presentan un plan de control de calidad externo con un número de ensayos a realizar acordes con las obras la oferta Construcciones Leonardo Miguélez. Obras y Saneamientos Galicia sólo aporta la carta de compromiso de laboratorio autorizado.

Materiales, unidades de obra a controlar, programas de puntos de inspección y los criterios de aceptación y rechazo. En general realizan un estudio adecuado de las unidades a controlar. El estudio de estos apartados está más desarrollado y más particularizado en la oferta de Canarga. La oferta de Obras y Saneamientos Galicia estudia unidades de obra no incluidas en el proyecto de licitación y a la oferta de Construcciones Leonardo Miguélez le faltan.

Teniendo en cuenta las indicaciones anteriores, se obtiene el siguiente cuadro de baremación del Plan de control de calidad de las ofertas presentadas:

EMPRESAS		GRUPO DE PONDERACIÓN	VALOR (%)
1	CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.	Ofertas que presenten un plan de control interno de calidad que presentan una definición completa con total o suficiente adaptación la obra Puntuación máxima 100%	72.00
2	OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.	Ofertas que presenten un plan de control interno de calidad que presentan una definición completa con total o suficiente adaptación la obra Puntuación máxima 100%	76.00
3	CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.	Ofertas que presenten un plan de control interno de calidad que presentan una definición completa con total o suficiente adaptación la obra Puntuación máxima 100%	80.00

7. VALORACIÓN FINAL

Una vez obtenida la valoración de cada uno de los apartados se obtiene la puntuación final de cada contratista en función de las siguientes puntuaciones máxima indicada el PCAP:

- Programa de trabajo: 20 puntos
- Programa de actuación medioambiental: 3 puntos
- Plan de control de calidad: 2 puntos

A continuación se adjunta el cuadro de baremación obtenido teniendo en cuenta las puntuaciones máximas indicadas en el PCAP y los valores porcentuales obtenidos en cada apartado:



CUADRO DE BAREMACIÓN

Licitacion COPAS02/2024

Nombre de contrato MELLORA DO FIRME DENDE A AMEIXEIRA ATA OS CAMPOS. PARROQUIA DE DORDAÑO
OZA-CESURAS (A CORUÑA)

ID	NIF	Licitador	Plan de control de calidad	Programa de actuación MA	Programa de trabajo	TOTAL PUNTUACIÓN
			Mínimo: 0 Máximo: 2	Mínimo: 0 Máximo: 3	Mínimo: 0 Máximo: 20	
			Puntuación	Puntuación	Puntuación	
261055798	B15360902	CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.	1.44	2.10	17.60	21.14
261051556	B32211716	OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.	1.52	2.66	15.20	19.38
260992318	B15289614	CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.	1.60	2.36	17.80	21.76

Oza-Cesuras 2 de mayo de 2024

Ana López López
ICCP N° 34.305”””

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acepta y asume la anterior valoración efectuada por la citada ingeniera de caminos, canales y puertos.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: COPAS2/2024 - "Mellora do firme dende a Ameixeira ata Os Campos. Parroquia de Dordaña. Oza-Cesuras (A Coruña)" incluída en el POS + Adicional 2/2023 de la Diputación de A Coruña.

Por la secretaria, de orden de la presidenta, se procede al descifrado y apertura del sobre electrónico C subtítulo "Oferta económica y referencias valorables automáticamente" de las admitidas en la licitación y que superaron el límite de puntuación establecida en la fase 1 –Criterios no evaluables mediante fórmulas, cuyo contenido de forma resumida, es el siguiente:



EMPRESA(S)/ CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	CANARGA, S.L.	COSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.	OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.
Oferta económica (€) (Iva incluido)	45.139,00	44.824,45	46.028,52
Porcentaje de personal fijo en relación con la plantilla global de la empresa en los últimos 12 meses anteriores a la fecha de publicación del anuncio de licitación en la plataforma de contratación	84,44% Aporta informe de vida laboral de un código cuenta de cotización a la seguridad social de fecha 25.03.2024	100,00% Aporta informe de trabajadores en alta en alta de un código cuenta de cotización a la seguridad social de fecha 02.04.2024	100,00% Aporta informe de trabajadores en alta en alta de un código cuenta de cotización a la seguridad social de fecha 15.04.2024
Plan de igualdad	Si (Aporta acta de reunión de la comisión de igualdad de la empresa de fecha 02.05.2022, justificante de solicitud de inscripción de la corrección plan de igualdad en la Consellería de Empleo e Igualdade de la Xunta de Galicia y resolución de la inscripción del plan de igualdad en el registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo de la Comunidad Autónoma de Galicia, con vigente hasta el 01.03.2026)	Si Aporta Resolución da Xefa Territorial da Consellería de Promoción do Empleo e Igualdade por la que se acredita la implantación del plan de igualdad en la empresa, con vigencia hasta 31.03.2026)	No

A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda trasladar toda la documentación existente en el sobre C a la ingeniera de caminos, canales y puertos, D^a Ana Adelina López López, a fin de que emita el correspondiente informe de valoración de criterios automáticos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas y cuarenta minutos, de cuyo resultado yo, como secretaria, certifico con el visto bueno del presidente.

Dña. MARIA TERESA SAAVEDRA CRUZ
SECRETARIA

Dña. MARÍA PILAR RILO SANTOS
PRESIDENTA

